

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 50 / 2017.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico estadístico para el proyecto: "Changes in Benign Prostatic Hyperplasia management in Valencia: a Real World Evidence analysis", bajo la dirección del Dr. Jorge Navarro.

Plaza ofertada: Técnico estadístico.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo parcial (20 h/semana). El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Grado o licenciatura en Matemáticas.
2. Tener nacionalidad española, de un país miembro o acreditar al menos permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 12 puntos):

- Master en Bioestadística. Calificaciones en el Máster. (En base a la media ponderada sobre 10, 0-2 puntos)
- Experiencia en trabajos de investigación en el ámbito de la salud (0,5 puntos por año hasta un máximo de 2 puntos)
- Experiencia en manejo de Bases de Datos derivados de registros sanitarios y paquetes estadísticos: R, SPSS, Consulta SQL (0,5 puntos por año hasta un máximo de 2 puntos)
- Conocimiento de idiomas. (Nivel C2= 1 punto, C1= 0,75 puntos, B2=0,5 puntos y B1= 0,25 puntos)
- Valoración de la entrevista. (0-3 puntos)
- Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad superior al 33% se otorgan 2 puntos)"

Funciones a desempeñar:

- Trabajo con bases de datos sobre registros de pacientes de la Comunidad Valenciana.
- Filtrado de las base de datos, definición de variables, análisis exploratorio y aplicación de modelos estadísticos.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Incliva: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Incliva: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Jorge Navarro.
- Recursos Humanos: D^a Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 18 de agosto de 2017(inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Calificaciones del Máster.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 04 de agosto de 2017.